



Taller para elaborar un Plan de Trabajo Regional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes

Presentación de la propuesta: Nota Conceptual



PROGRAMA MESOAMÉRICA:
FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES
DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A

MIGRANTES
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD

Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y

la Trata de Personas

28 de Noviembre 2017

El Salvador, San Salvador

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA RED DE FUNCIONARIOS DE ENLACE PARA EL COMBATE AL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS

...Respecto a las matrices comparativas de legislación en tráfico ilícito de migrantes y trata de personas y a los indicadores de cumplimiento del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire sugerimos:

- Agradecer a los Países Miembros que han enviado la información necesaria para completar las matrices comparativas de legislación en tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. La ST enviará, a la brevedad, un recordatorio a los Países Miembros que todavía no han realizado el envío correspondiente.
- Enviar a la ST la información necesaria para la actualización de las matrices de trata y tráfico ilícito de migrantes, a más tardar el 21 de julio de 2017.
- Agradecer y acoger el ofrecimiento de **la OIM de dar acompañamiento técnico, en la elaboración por parte de la ST, de un Borrador de Plan de Trabajo en materia de tráfico ilícito de migrantes** de la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas. **A estos efectos, la OIM apoyará la organización de un taller presencial para el desarrollo de dicho Plan.**

San Salvador, El Salvador
21 de junio de 2017



Cada uno de los países ha afinado procesos de inteligencia para conocer más sobre la actividad criminal en sus territorios y se han organizado **operaciones conjuntas** para el manejo de casos específicos.

No obstante, parece que es importante crear o **mejorar una plataforma regional permanente** con **recursos articulados** para la obtención de información actualizada y compartida en “tiempo real” a toda la región.

- Lo más importante del Plan de Acción, es que las acciones propuestas deberán ser **regionales y no locales**.
- Se promoverá la coordinación y **no duplicación** con otros espacios, tales como la Coalición Regional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Toda medida que se asuma en materia del abordaje del tráfico ilícito de migrantes, debe aglutinar a todos los países que la conforman partiendo de dos premisas:
 - 1. Que todos los países se encuentran en el **corredor migratorio** mas importante del mundo, con flujos migratorios continentales como transcontinentales.
 - 2. Que el tráfico ilícito de migrantes ha mostrado **actividad en cada uno de los países** que conforman la CRM.

El taller: propuesta metodológica

Fecha/Lugar	Primer trimestre de 2018 (propuesta a validar)-- Costa Rica
Participantes /país	Fiscal/Procurador/a, Director/a de Migración, Director/a de Policía Migratoria, Investigador/a Principal Representante de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y Trafico Ilícito de Migrantes
Metodología	Participativa - Plenaria (orientación/objetivos), Grupos de Trabajo
Facilitadores	Oficiales de OIM y Expertos Externos (UNODC) Apoyo técnico de la Secretaria Técnica - CRM
Producto Final	Un Borrador del Plan de Trabajo Regional CTIM a ser presentado ante la Conferencia Regional sobre Migracion

Tres partes:

- 1. Plenaria:** Antecedentes regionales, objetivos y metodología propuesta
- 2. Grupos de trabajo:** por ejes del Plan de Acción
- 3. Plenaria:** socialización de los insumos de cada grupo en plenaria.

Cada Grupo de Trabajo tendrá un facilitador (OIM, o de un país) que guie la discusión técnica, y los diversos insumos para construir un eje del Plan de Acción. Posteriormente el facilitador presentara al Plenario los insumos del grupo, antes de que sean consolidados por OIM para presentar un borrador final ante la Conferencia Regional sobre Migración.

Un oficial de alto rango de un país podría tener cargo de relator de cada grupo de trabajo, con el respaldo de un personal de la OIM si fuese necesario.

1. Inteligencia/Investigación: recopilación e intercambio de información
2. Operaciones de Terreno: cooperación, respuesta policial y judicial
3. Detención Administrativa, Alternativas
4. Soluciones Migratorias
5. Prevención y asistencia a los migrantes vulnerables: Víctimas (de crímenes asociados)

Grupo de Trabajo – Inteligencia/Investigación: ejemplos de acciones específicas

Acciones estratégicas para producir y gestionar inteligencia accionable por país y entre países (bilateral, multilateral y regional).

Proponer procedimientos estandarizados que deberían aplicarse desde el momento de detección del delito.

Acciones estratégicas para colaborar y/o compartir (incluyendo áreas sensibles como el uso de redes, sistemas informáticos y bases de datos compartidos).

Desarrollar metas y estándares regionales para ejecutar interdicciones, tomar custodia de personas en violación de la ley de migración y en materia de persecución penal a traficantes de migrantes y delitos relacionados.

Definir un plan de formación regional y permanente de equipos interinstitucionales, asegurando el compartir de mejores prácticas.

Establecer en cada Estado Miembro un punto focal principal contra el tráfico ilícito.

Desarrollar estándares regionales para la construcción y gestión de centros de detención, retención, albergues

Revisar las políticas relacionadas con las alternativas a la detención y "consecuencias" por falta de cumplimiento con los procedimientos administrativos.

Definir soluciones migratorias para las personas que fueron objeto de tráfico y que no son víctimas de un delito (ley de repatriación, políticas de regularización, admisión humanitaria, refugio, los procesos y coordinación).

Desarrollar lineamientos para proteger a víctimas de crímenes asociados a TIM - (robo, fraude, trata de personas, la extorsión, violencia, la violencia sexual, etc.).

Definir acciones conjuntas para la prevención en la region y cooperacion con terceros paises (campanas, capacitaciones etc.).

Invitar a la primera sesión (plenaria) países de América del Sur que son parte del corredor migratorio: incorporar a Oficiales de Brasil, Ecuador y Colombia?

Ideas, consideraciones sobre liderazgo de los grupos de trabajo.

.... GRACIAS